



DOCUMENTO  
ELECTRONICO

**SE ADJUDICA CONCURSO "PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONICYT-DFG DE ALEMANIA INICIATIVA SOUTHTRAC", DEL PROGRAMA FONDEQUIP DE CONICYT.**

**RESOLUCION EXENTO N°: 11653/2019  
Santiago 17/12/2019**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Supremo N° 246/2019; ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 21.125, para el año 2019 y las Resoluciones N°s 7 y 8 ambas de 2019, de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

1.- La Resolución Exenta N° 8710/2019, modificada por la Resolución Exenta N° 10303/2019, ambas de CONICYT, por las cuales se aprobaron las bases del CONCURSO "PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONICYT-DFG DE ALEMANIA INICIATIVA SOUTHTRAC", DEL PROGRAMA FONDEQUIP DE CONICYT.

2.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicadas en el diario El Mercurio el día 24 de septiembre de 2019.

3.- Certificado N° 106 de DAF, de fecha 11 de septiembre de 2019, que señala la disponibilidad presupuestaria para el presente concurso.

4.- El Memorandum TED N° 29262/2019, de fecha 12 de diciembre de 2019, de FONDEQUIP, y correo electrónico de fecha 16 de diciembre de 2019, por los cuales se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del presente concurso, informando que se recibieron 4 propuestas, resultando las 4 admisibles, siendo evaluadas por expertos alemanes a cargo de la Iniciativa SouthTrac, siendo evaluadas todas en todos los ítems con nota sobre 3.

5.- Las facultades que detenta esta Dirección Ejecutiva en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y en el Decreto Supremo N° 246/2019, ambos del Ministerio de Educación;

**RESUELVO:**

1.- ADJUDICASE el CONCURSO "PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONICYT-DFG DE ALEMANIA INICIATIVA SOUTHTRAC", DEL PROGRAMA FONDEQUIP DE CONICYT, a los siguientes proyectos:

Folio	Postulantes	Evaluación	Pasajes de avión	Viáticos	Total
DFG190001	Juan Höfer	4,25	\$4.700.000	\$5.250.000	\$9.950.000
DFG190002	Francisco Cereceda Balic	3,83	\$4.800.000	\$5.125.000	\$9.925.000
DFG190003	Rodrigo Seguel Albornoz	4,28	\$4.400.000	\$5.250.000	\$9.650.000
DFG190004	Raul R. Cordero	5	\$2.500.000	\$7.500.000	\$10.000.000

2.- NOTIFÍQUESE por el Programa FONDEQUIP el resultado del certamen los adjudicatarios, a través de carta certificada a la dirección postal y correo electrónico informados en la postulación.

3.- El Departamento de Administración y Finanzas imputará el gasto que irrogue la presente resolución, a la cuenta presupuestaria que corresponda.

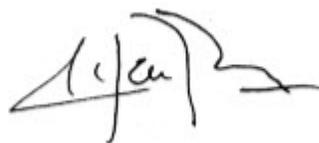
4.- PÁGUESE a los adjudicatarios, ya individualizados, los beneficios pertinentes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente y lo dispuesto en las bases concursales respectivas;

5.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de las resoluciones originales N°s 8710/2019 y 10303/2019.

6.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Dirección Ejecutiva, FONDEQUIP, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	16-12-2019
ITEM	24.03.170
CENTRO DE COSTO	PIA
ANALISTA	Pilar Terrazas F.



AISEN AMALIA ETCHEVERRY ESCUDERO  
Directora Ejecutiva  
DIRECCION EJECUTIVA

AEE // RMM / JVP / jic

**DISTRIBUCION:**

CATHERINE ARCE - Abogado(a) - FISCALIA

ANDRES LOPEZ - Coordinador(a) - PROGRAMA FONDEQUIP

OFICINA DE - Asistente Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA

NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS

CLAUDIA PALOMINOS - Secretaria - DIRECCION EJECUTIVA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799